



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ORDENACIÓN

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CONVOCATORIA JUNIO 2024

Escriba con letras mayúsculas la información que se pide en esta portada

Centro donde se realiza la prueba:

CEPA

Localidad del centro:

Datos de la persona aspirante

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Puntuación de la prueba	/35
Puntuación prueba de idioma	/15
Puntuación total del ámbito	/50
CALIFICACIÓN FINAL DEL ÁMBITO	

El/La interesado/a

El/La corrector/a del ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Lea con atención los enunciados de las preguntas antes de responder.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- Cuide la presentación de los ejercicios.
- Escriba las respuestas con letra clara y de forma ordenada.
- Realice la prueba con bolígrafo azul o negro.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~esta respuesta es un ejemplo~~.
- En las preguntas de opción múltiple rodee la respuesta correcta con un círculo; si se equivoca, tache la respuesta equivocada (X) y rodee de nuevo la que crea correcta.
- Dispone de dos horas para la realización de todos los ejercicios del ámbito.
- Las personas encargadas del aula les advertirán del tiempo de finalización de la prueba 15 minutos antes del final.
- Al finalizar la prueba debe firmar su entrega.

PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- El Ámbito de Comunicación se puntuá desde 0 a 50 puntos, de los que 35 puntos corresponderán a Lengua Castellana y Literatura y 15 puntos al idioma elegido.
- Para superar el ámbito y obtener una calificación de SUFICIENTE es preciso obtener una puntuación mínima de 25 puntos.
- Las calificaciones se expresan en los términos siguientes de acuerdo a la puntuación obtenida:

Puntos	Calificación	
Entre 48 y 50 puntos	10	Sobresaliente
Entre 43 y 47 puntos	9	Sobresaliente
Entre 38 y 42 puntos	8	Notable
Entre 33 y 37 puntos	7	Notable
Entre 28 y 32 puntos	6	Bien
Entre 25 y 27 puntos	5	Suficiente
Entre 20 y 24 puntos	4	Insuficiente
Entre 15 y 19 puntos	3	Insuficiente
Entre 10 y 14 puntos	2	Insuficiente
Entre 0 y 9 puntos	1	Insuficiente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los ejercicios de “V/F” – “SI/NO” tendrán que estar correctos completamente para ser puntuados.
 - En las preguntas que requieran rodear con círculo o marcar una de las opciones debe usted vigilar especialmente la pulcritud. Una cuestión donde aparezcan más marcas de las debidas señalando más de una opción será invalidada en su totalidad.
 - En las preguntas de relacionar vigile que los números o letras estén correctamente escritos y no dé lugar a confusión.
 - En las preguntas de expresión escrita, elaboración de una reseña o comentario y realización de un resumen, se valorarán aspectos formales: la corrección ortográfica, la cohesión y coherencia gramatical; la relevancia, la adecuación, el orden y la pertinencia de las ideas expuestas.
 - Ortografía: en las preguntas con criterios de corrección propias (resumen y realización de una reseña o comentario) se descontará puntuación por faltas de ortografía de acuerdo con su rúbrica. Además, en el resto de las respuestas de la prueba se descontarán 0,25 puntos por cada 2 faltas, hasta un máximo de 3,5 puntos del total de la puntuación de la prueba.

A PARTIR DE ESTE MOMENTO COMIENZA LA PRUEBA

DOCUMENTO 1**SOLEDADES**

Una de las paradojas de nuestro tiempo es que cada vez hay más personas que se sienten solas y aisladas pese a que viven rodeadas de gente y tienen más facilidades que nunca para comunicarse con los demás. La soledad elegida no es lo mismo que la soledad no deseada: el aislamiento social genera un dolor que afecta a la calidad de vida y a la salud, especialmente en las personas mayores. Se la ha denominado la epidemia silenciosa porque suele vivirse en la intimidad del hogar, pero numerosos estudios han demostrado que es un importante factor de riesgo de enfermedad y muerte prematura. Su riesgo es equiparable al sedentarismo, al tabaquismo o la obesidad, según un informe publicado por la OMS en 2021 que recoge la evidencia científica disponible.

Los cambios en la estructura familiar, la mayor capacidad de autonomía personal y la evolución de la vida urbana están provocando un aumento de los hogares unipersonales. El estudio de la OMS estima que en Europa la soledad indeseada afecta al 25% de las personas mayores, pero la tendencia es global.

En España, según datos del INE publicados en 2021, hay 4,8 millones de personas que viven solas, de las cuales el 43,6% tienen más de 65 años.

Vivimos más años y muchos de los años ganados son con mejor calidad de vida. Este es un gran logro social, pero la mayor longevidad hace que la soledad sea especialmente penosa a partir del momento en que se manifiestan las tres crisis del envejecimiento: la de identidad, en que la persona siente que ya no es quien era; la de autonomía, cuando pierde capacidad física y mental, y la de pertenencia, cuando sus coetáneos se van muriendo y deja de tener relaciones sociales. Las personas que se sienten solas tienen menos ganas de cuidarse, se alimentan peor, las defensas de su organismo se reducen y tienen más probabilidades de enfermar. Dada su repercusión en el estado de salud de la población mayor, la soledad debe abordarse como un problema de salud pública.

En España, la administración mejor preparada para intervenir es la municipal, a través de los servicios sociales y sanitarios. Algunas ciudades ya lo han hecho. Pero se necesita un marco más amplio como la estrategia nacional contra el aislamiento involuntario que prepara el IMSERSO. Es una promesa que no debe demorarse.

[La epidemia silenciosa de la soledad | Opinión | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

A partir de la lectura del documento 1, conteste a las siguientes preguntas:

1. ¿Señale a qué tipo de texto pertenece el documento 1? Elija la opción correcta. (1 punto)

- A. Literario
- B. Científico
- C. Periodístico

2. Explique con sus propias palabras el significado de los siguientes términos del texto. (1 punto)

Paradoja/coetáneo/prematura/longevidad

Respuesta:

3. Relacione las palabras de la primera columna con las de la segunda atendiendo a su categoría gramatical. (2 puntos)

Palabras		Categorías gramaticales	
A.	más	1.	verbos
B.	nunca	2.	adjetivos
C.	aislada	3.	adverbios
D.	abordar	4.	sustantivos
E.	envejecimiento		

A. <input type="text"/>	B. <input type="text"/>	C. <input type="text"/>	D. <input type="text"/>	E. <input type="text"/>
-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

4. Conteste verdadero/falso a las siguientes afirmaciones que se extraen del texto. (1 punto)

	V	F
A. El aislamiento social afecta a la calidad de vida		
B. Cada vez es menor el número de hogares unipersonales.		
C. La administración municipal interviene a través de los servicios sociales y sanitarios.		

5. Teniendo en cuenta lo expuesto en el texto, explique brevemente (2 o 3 líneas) por qué la soledad debe abordarse como un problema de salud pública. (1 punto)

Respuesta:

6. ¿Qué tipo de oración es <<Algunas ciudades ya lo han hecho>>? (1 punto)

- A. Oración pasiva
- B. Oración transitiva
- C. Oración copulativa

7. En la oración <<Este es un gran logro social>> ¿Qué función sintáctica desempeña el grupo <<un gran logro social>>? (1 punto)

- A. Atributo
- B. Sujeto Léxico
- C. Complemento Directo

8. Resuma el contenido del texto, recuerde que un buen resumen ha de ser BREVE (prescinda de lo irrelevante), COMPLETO (recoja la idea importante), PERSONAL (con un lenguaje propio que evite expresiones literales del texto), COHERENTE y OBJETIVO. La extensión: el texto deberá tener un mínimo de 50 palabras y un máximo de 80. (7 puntos)

En los siguientes casos se invalidaría toda la respuesta del aspirante y se calificaría con 0 puntos:

- No trata el tema propuesto.
- No alcanza el 50% de palabras de extensión sobre el mínimo establecido.
- Excede el 50% de palabras de extensión sobre el máximo establecido.
- El texto es ilegible (es incomprensible en más de la mitad de la redacción por la propia letra y/o por tachones y/o reescrituras).

DOCUMENTO 2

SOLEDAD Y ENVEJECIMIENTO

1 DE CADA 5 PERSONAS TIENE 65 AÑOS O MÁS

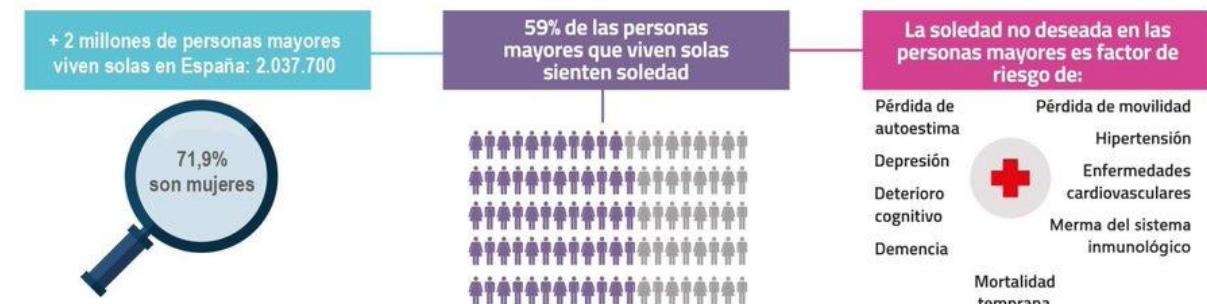
Vivimos en una sociedad cada vez más envejecida: ya hay más mayores que menores de edad.



LA POBLACIÓN MAYOR, CAMINO DE TRIPPLICARSE EN MENOS DE UN SIGLO



AUMENTO DE LA SOLEDAD Y SUS EFECTOS EN LAS PERSONAS MAYORES



*Fuentes: INE, Imserso, CIS y Grandes Amigos.

<https://grandesamigos.org/>

A partir de la lectura del documento 2, conteste a las siguientes preguntas:

9. ¿Qué porcentaje de población se encuentra comprendida entre los 18 y los 65 años? (1 punto)

- 63,6% de la población
- 62,90% de la población
- 73% de la población

10. Señale cuatro factores de riesgo en las personas mayores debidos a la soledad no deseada. (1 punto)

Respuesta:

11. Relacione las palabras de la primera columna con las de la segunda atendiendo a su acentuación. (1 punto)

Palabras		Acentuación		
A.	más	1.	Llana	
B.	grandes	2.	Aguda	
C.	pérdida	3.	Esdrújula	
D.	depresión			
E.	mortalidad			

A. <input type="text"/>	B. <input type="text"/>	C. <input type="text"/>	D. <input type="text"/>	E. <input type="text"/>
-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

12. Señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones. (1 punto)

		V	F
A.	Hay un porcentaje mayor de hombres que viven solos		
B.	Un 41% de las personas que viven solas no sienten soledad		
C.	En el 2066, la población mayor representará el 34,5 % de la población		

13. Escriba un texto de opinión en el que reflexione sobre las medidas que se pueden adoptar para evitar la soledad de las personas mayores, entre ellas podrían estar el voluntariado o el acompañamiento presencial o telefónico. El texto deberá tener un mínimo de 150 palabras y un máximo de 250 (9 puntos).

Para redactar su texto tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

PARTES DE LA REDACCIÓN	ORIENTACIONES
Título	Relacionado con el tema: corto, sugerente, llamativo...
Primer párrafo	En esta parte hará una breve exposición del tema que va a desarrollar.
Segundo párrafo	Aportará argumentos o ejemplos que ilustren su opinión sobre el tema.
Conclusión	Resumen – cierre.

En los siguientes casos se invalidaría toda la respuesta del aspirante y se calificaría con 0 puntos:

- No trata el tema propuesto.
- No alcanza el 50% de palabras de extensión sobre el mínimo establecido.
- Excede el 50% de palabras de extensión sobre el máximo establecido.
- El texto es ilegible (es incomprendible en más de la mitad de la redacción por la propia letra y/o por tachones y/o reescrituras).

DOCUMENTO 3**“La soledad”**

En ti estás todo, mar, y sin embargo,
 qué sin ti estás, qué solo,
 qué lejos, siempre, de ti mismo!
Abierto en mil heridas, cada instante,
 cual mi frente,
tus olas van, como mis pensamientos,
 y vienen, van y vienen,
besándose, apartándose,
en un eterno conocerse,
 mar, y desconocerse.
Eres tú, y no lo sabes,
tu corazón te late y no lo siente...
¡Qué plenitud de soledad, mar sólo!

(Juan Ramón Jiménez)

A partir de la lectura del documento 3, conteste a las siguientes preguntas:**14. ¿A qué género literario pertenece esta composición? (1 punto)**

- A. Lírico
- B. Narrativo
- C. Dramático

15. ¿Señale cuál es el tema en este texto literario? (1 punto)

Respuesta:

16. Señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones. (1 punto)

	V	F
A. J.R. Jiménez pertenece a la Generación del 98		
B. Recibió el Premio Nobel de Literatura		
C. <i>Platero y yo</i> es una de sus obras más conocidas		

17. Identifique y relacione las siguientes expresiones del texto con las figuras literarias correspondientes. (1 punto)

Expresiones		Figuras literarias	
A.	¡qué sin ti estás... qué solo...	1.	Anáfora
B.	Abierto en mil heridas.	2.	Metáfora
C.	¡Qué plenitud de soledad, mar sólo!	3.	Exclamación
D.	Tus olas van, como mis pensamientos.	4.	Comparación

A. <input type="text"/>	B. <input type="text"/>	C. <input type="text"/>	D. <input type="text"/>
-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

18. En el poema aparecen algunos verbos en forma no personal para dar ritmo y continuidad a la composición. Ponga un ejemplo de cada clase. (1 punto)

Respuesta:

Infinitivo	<input type="text"/>
Gerundio	<input type="text"/>
Participio	<input type="text"/>

19. Ordene las siguientes generaciones literarias por orden cronológico, de la más antigua a la más cercana. (1 punto)

A.	Generación del 98
B.	Generación del 27
C.	Generación del 50
D.	Generación de 1914

1. <input type="text"/>	2. <input type="text"/>	3. <input type="text"/>	4. <input type="text"/>
-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

20. En el poema observamos una personificación del mar y una identificación con el autor. Escriba tres adjetivos que indiquen el estado de ánimo del poeta en esta etapa de su vida. (1 punto)

Respuesta:

COORDINACIÓN: Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa.

EDICIÓN: Consejería de Educación. Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación.

COPYRIGHT: 2024 Consejería de Educación. Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación. Todos los derechos reservados.

IMPRESIÓN: Goymar S.L. **DL.** AS 00144-2024

La reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de las pruebas para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de 18 años correspondientes a 2024, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros educativos del Principado de Asturias.